



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL OFICINA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, en calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, por lo que emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Tesorería Municipal, con domicilio en la Avenida Tulum, Manzana 05, Supermanzana 05, Código Postal 777500, de la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN Y SU FINALIDAD

Los datos personales que se recaben física o electrónicamente serán utilizados con la finalidad de llevar el control de las solicitudes de Audiencia y para el seguimiento de los distintos trámites, servicios y asuntos administrativos que brinda esta Tesorería Municipal, las cuales pueden referirse a pagos e impuestos, desarrollo económico, establecimiento de negocios, legalidad, justicia, identidad, trabajo, movilidad, transporte, obras públicas, servicios municipales, medio ambiente, cultura, deporte, educación, programas sociales, en términos de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esto con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Reglamento de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, datos que estarán bajo resguardo y protección de cada dirección competente para recabarlos, tramitarlos y documentarlos mismos que podrán ser utilizados para fines exclusivamente estadísticos.

Se recabarán los siguientes datos personales: Nombre Completo, RFC, CURP, Domicilio Fiscal, Teléfono, Correo Electrónico, datos de procedencia (Dependencia Federal, Estatal y/o Municipal, externos).

Así mismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas por la Ley de la Materia, así como para cumplir con las obligaciones de transparencia comunes que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, que serán considerados para su publicación a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como a través del Portal de Transparencia del H. Ayuntamiento de Benito Juárez del Estado Quintana Roo.

- No deseo que mis datos personales sean utilizados para fines distintos a los que fueron requeridos.



FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Tesorería Municipal, de conformidad en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3 y 4 de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, y artículo 11 del Reglamento Interior de la Tesorería del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, está facultado para recabar los impuestos, derechos y contribuciones de mejoras que correspondan, entre otros, siendo que tratará los datos personales antes señalados de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública, artículo 2 y 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; fracciones I, II, III, XXI, XXXI, XXXII, XLI, XLII y XLVI del artículo 35 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Benito Juárez, dentro de los cuales están comprendidos todos aquellos datos a los que esta Tesorería reúne derivado de los pagos y servicios realizados a través de sus distintas Unidades Administrativas.

TRANSFERENCIA DE DATOS

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN CORRECCIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, ubicada en la avenida Nader, Supermanzana 02, Manzana 01, Lote 29, Locales 26 y 27, Tercer Piso, Edificio Madrid, Código Postal 77500.

La solicitud de derechos ARCO, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx/>.

En caso de que exista un cambio en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página oficial del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo <http://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/> o bien de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de la Tesorería Municipal.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales han sido vulnerados, por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos tel/fax 01 (983) 83-2-25-61 y 12-9-19-01.